MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 504

Santa Fe, 10 NOV 2022

V I S T O:

El Expediente N° FG 000681/22 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Tobares Gómez, María Candela,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 299/21 de fecha 07 de julio de 2021, se designó a Tobares Gómez, María Candela (CUIL N° 27-43238306-2) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 3ra Circunscripción Judicial, sede Venado Tuerto, del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicha agente presentó su renuncia en fecha 05.10.2022.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte del Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Tobares Gómez, María Candela (CUIL N° 27-43238306-2) a partir del día 05 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE O. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE